

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lanzeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO IX

PALMA DE MALLORCA
Sábado 12 de Octubre de 1918

Núm. 2.902

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

Procesos del socialismo

Como suelen tener únicamente carácter y dependencia local, pocas veces utilizan para estas crónicas asuntos relacionados con las huelgas. Voy a hacer hoy una excepción. El derecho de la huelga está reconocido por la ley y quien lo ejercita no merece, en ningún linaje de reproches. Digo en la práctica puede no suceder lo mismo. La conciencia social puede ser condenable, por injusta o por inoportuna. Una huelga, y de hecho ha condenado a las. Por eso, porque les ha faltado amor, porque no han tenido la cooperación necesaria, han fracasado. No hay que ejercitar el derecho en forma que resulte odioso. Encima del derecho de una clase, de un oficio, está el derecho de la sociedad. El interés colectivo está siempre por encima del interés del individuo, o el de los sobre el de los menos.

Si el derecho a la huelga no puede ejercerse, tampoco puede contrariarse el deber al trabajo. Y este es precisamente el punto por el que van discutiendo las aguas del socialismo. Los cocheros socialistas y camareros socialistas, niegan rotundamente la libertad del trabajo a los cocheros y camareros que se hallan fuera de su organización. Y se la niegan apelando a todo género de coacciones y de atropellos, sin excluir las más brutales, las más salvajes y las más criminales.

He aquí a lo que conduce el socialismo: es ya la defensa de unas clases contra posibles abusos de otras; no es tampoco la lucha de unas clases contra otras rivales enemigas suyas, es la lucha de unos individuos contra otros de la misma profesión, una lucha que tiende a anular al hombre, que sea absorbido el hombre por un comité de huelga, o a suprimirlo, si no se deja a un lado y absorber. Y para este fin, todas las tácticas se consideran lícitas: la coacción moral, la coacción material, la amenaza de obra, la de obra, el apaleamiento, la puñalada, el asesinato.

Contra eso tienen que reaccionar energicamente los individuos y las colectividades; que dentro de la ley quien quiera, pero a su libre albedrío, quien le dé la gana. Y la reacción del individuo y de la colectividad tendrá necesariamente que reflejarse en la ley, imponiendo castigo severo a quienes se opongan a la libertad del trabajo, que es el deber sagrado de defenderla.

Miguel Peñaylor

(DE NUESTRA COLABORACION)

La gripe o influenza

La enfermedad epidémica de moda, que está recorriendo casi todo el mundo, y que, por su increíble celeridad ataca a las poblaciones, es la influenza o gripe, enfermedad producida por el cocobacilo de Pfeiffer, caracterizada por un catarro laringo-bronquial, acompañado de fenómenos generales de depresión. La influenza es una enfermedad exclusivamente humana, encorriéndose el germen específico en los esputos mucoso-nasales y vias respiratorias de los enfermos. El cocobacilo existe en los esputos durante algunas semanas después de la curación. Engácese en cuenta esta observación para efectos de prevenir la enfermedad. Los síntomas de la dolencia más bien se asemejan a una intoxicación que a una infección general, pudiéndose presentar varias complicaciones, como la pleuresía, neumonía, meningitis, esteo-periostitis, etc. El bacilo de Pfeiffer lo hallamos frecuentemente asociado a otros gérmenes patógenos, como el pneumococo y el stropococo, principalmente cuando se declaran lesiones pulmonares.

Los animales, exceptuando los monos, son susceptibles a la enfermedad, así es que pueden transmitirla por contagio al hombre, como algunos opinan infundadamente; lo que se observa en el terreno experimental es el caso de la cobaya, el conejo y la rata, inyectados con culturas de cocobacilo, pueden morir intoxicados por los venenos contenidos en dichas culturas; pero de esto a la infección humana existe una gran diferencia.

Haciendo abstracción de las variadas modalidades que adopta la influenza, y tomando por tipo el modo que ha tenido de presentarse entre nosotros, vemos que invade

por lo general bruscamente, iniciándose por medio de un dolor de cabeza subordario, dolores contusivos en todo el cuerpo, y en particular en las extremidades inferiores; reacción febril más o menos intensa, manifestaciones catarrales, y síntomas saburrales.

Todos los organismos, y en todas las edades y condiciones, se hallan propensos al contagio, siendo más desastrosos sus efectos en los viejos y en los niños, diabéticos, cardíacos, tuberculosos, en una palabra, aquellos seres depauperados cuyas defensas orgánicas se hallan aminoradas por causas diversas.

La atmósfera donde haya afectados es el medio directo de contagio; la infección por el agua, frutas y verduras es problemática.

Como medidas preventivas hay que tener en cuenta el aislamiento posible de los enfermos, limpieza colectiva e individual, ejercicio moderado al sol, la no asistencia en locales cerrados donde existan multitudes, la excreta diaria del tubo intestinal, evitar supresiones bruscas de la transpiración cutánea, o sea los enfriamientos; limpieza frecuente de la nariz, boca y post-boca por medio de lavados, que pueden hacerse ventajosamente con el agua de tomillo, de la cual es útil también ingerir una taza diaria con azúcar en ayunas; aireación intensa de las habitaciones dormitorio, evitar el lavado de las ropas interiores en los lavaderos públicos, y si no fuere posible esta abstención, escaldarlas en vuestros domicilios una vez lavadas. En caso de enfriamiento, procurar una reacción por medio de un ejercicio activo o frías con el alcohol de espliego; evitar en lo posible el contacto de manos con individuos sospechosos o que se hallen convalecientes de la enfermedad.

Las personas afectas de alguna lesión cardíaca, las diabéticas, tuberculosas o en estado de debilidad, deberán redoblar más y más las medidas apuntadas.

Profesor Sagrañes

Subdecano del cuerpo de Veterinarios municipales de Barcelona.

CONGREGACION DE

Maria Inmaculada y San Luis

(Montesión)

SECCION MENOR
Domingo 15 a las ocho y cuarto Misa de Comunion General.

SECCION MAYOR

A las nueve Misa y reunión semanal.
A. M. D. G.

Los cencerros del Sr. Alba

De El Debate:

«Nunca he tenido gran confianza en los amores pedagógicos del señor Alba. Su intervención en asuntos de enseñanza y las ideas consignadas en prólogos y discursos no autorizaban ciertamente la esperanza de que, llegado al Ministerio de Instrucción Pública, se convirtiera en un apóstol de la cultura nacional. Procedía, sin embargo, con tal reserva; rodeaba de tal misterio las reformas que proyectaba, anunciaba con tanta solemnidad su resolución de acometer tan alta empresa como la autonomía universitaria, y eran tan fervorosos los diltirambos que en favor de su obra redentora entonaba cierta Prensa, que no era descabellado el suponer que al fin había surgido un hombre capaz de emprender y plantear en sus verdaderos términos el problema urgente y angustioso de nuestra educación y de nuestra cultura.

Ha hablado la esfinge, y sus palabras han disipado toda esperanza; su cerebro estaba vacío, y en sus entrañas no se elaboraba ningún misterio redentor; el señor Alba ha fracasado en Instrucción Pública.

Para satisfacer la honda expectación de los graves momentos actuales, ha agitado en sus manos los viejos y cascados cencerros del anticlericalismo y el antirregionalismo, y ha producido un ruido hueco y disonante, con el cual pretende disimular la pobreza y ruindad de sus planes políticos. Entre ellos se destaca la silueta siniestra y antipática del viejo marrullerismo de nuestra política, con todo el séquito de bajas y miserables intrigas.

Una vez más se quiere llevar la política a instituciones que debieran vivir lejos de ella, y se trata de remachar las cadenas de la servidumbre moral y económica en que viven cuantos a la enseñanza se dedican y a ella consagran todos sus esfuerzos. ¡El Magisterio, convertido en juguete de las intrigas y ambiciones de los personajes políticos! No era eso lo que el profesorado de primera enseñanza tenía derecho a esperar.

La dignificación económica del maestro nacional no es una cuestión política, ni siquiera un problema pedagógico; es sencillamente una cuestión de dignidad y de decoro nacional; la manobra política del señor Alba ha prestado al Magisterio un triste servicio, que puede acarrearle funestas consecuencias. Menos mal que, cualquiera que sea el desenlace de esta ridícula comedia, el pro-

fesorado de primera enseñanza obtendrá en la medida de lo posible la satisfacción de sus justísimas aspiraciones.

Me doy exacta cuenta de la dureza de los conceptos anteriores, pero no hay manera de suavizarlos. El aumento de sueldo no es una iniciativa o un proyecto del señor Alba; lo hubiera realizado igualmente cualquier ministro, porque así lo imponen las circunstancias y lo exigen la justicia y la equidad.

El no pone nada personal en este empeño y estaba obligado por sus antecedentes, por sus pretensiones y por sus propios intereses políticos, o algo más, a abordar de frente el problema de la educación nacional.

Lejos de hacerlo, quiere engañar a las gentes con un ridículo escamoteo del problema, afirmando falsamente, torpemente, que las instituciones religiosas y el espíritu regionalista se oponen al aumento de sueldo del Magisterio nacional. Pretende salir del paso falsificando una vez más los términos del problema, y achacando a las Ordenes religiosas lo que es exclusivamente una consecuencia de su inepticia y mala voluntad hacia la enseñanza.

No, señor Alba; han pasado ya los tiempos en que los políticos desacreditados o ineptos agitaban la cuestión clerical y se servían de ella como de taparrabos que ocultara su indigencia mental. El señor ministro podrá pensar lo que quiera de las Comunidades religiosas, incluso desear y procurar su desaparición; lo que no puede hacer, porque no es noble, ni honrado, ni cierto, es señalarlas como un obstáculo para que los nuestros cobren unas pesetas más; no les va nada en ello, y además es falso que ellas hayan opuesto el menor reparo a semejantes proyectos, ni directamente, ni mediante procuradores, que no necesitan para esos menesteres.

La verdad es otra; que el señor Alba no se atreve a resolver el problema de la enseñanza; que tiene que resignarse a ser un remendón más; que está lejos todavía el momento, tan deseado por él, en que de la Universidad y de la escuela desaparezcán los hombres de las derechas; que no a cierta a prescindir de sus odios sectarios; que no está suficientemente preparado para tan grande empresa, y que prefiere el aparato y efectismo de una retirada teatral a los intereses del Magisterio y a los más sagrados de la enseñanza.

Y esto será cierto, desgraciadamente, aunque sus compañeros de Gobierno logren evitar la crisis. Si comprendiera y sintiera la angusta grandeza de este problema; si viera sus últimas y eficientes relaciones con la salvación y el porvenir de la Patria; si la magnitud de la empresa emocionara su alma, y serena y desapasionadamente acumulara en derredor suyo todos los elementos que le ofrecieran garantías de acierto, procedería de muy distinta manera, rogaría a sus compañeros que dilataran su tolerancia y benevolencia hasta donde fuera posible y pediría a los maestros que se resignaran de momento con las mejoras posibles.

Esta discrepancia tendría fácil arreglo e iría derecho a la entraña del problema, que no está sólo ni principalmente en el bolsillo, sino en el corazón del maestro, y buscaría su redención y pensaría en la necesidad de asegurar la vocación, organizando los estudios en forma tal que el maestro sin vocación pudiera cambiar de rumbo, y evitaría que el maestro continuara siendo, con mucho o con poco sueldo, la primera y más indefensa víctima de esa monstruosa organización de las Escuelas normales, y le libraría de la pedantería que le impone fatalmente la absurda enciclopedia de sus estudios, y haría del maestro un hombre capaz de experimentar altas y puras satisfacciones.

El Sr. Alba no siente vocación de redentor; la amargura, la renunciación, el fracaso y la miseria económica y moral continuarán, por ahora, mordiéndolo el abatido espíritu de nuestros maestros. El Sr. Alba seguirá haciendo sonar los cencerros del anticlericalismo, y tal vez consiga que el Magisterio nacional forme un bloque, que él labrará a su gusto para que le sirva de pedestal.

La nación, entre tanto, esperará resignada que surja otro ministro capaz de sentir alguna piedad por sus hijos. En el señor, Alba ha perdido ya la fe.

Domingo Miral

Subasta voluntaria

El día 16 del corriente mes a las once y en el despacho del notario don Mateo Jaime calle de Casa España, núm. 16, tendrá lugar la subasta mediante pujas a la llana, de la finca «Can Cabayut», sita en el Plá de Na Tesa, término de Marratxí, la que será rematada a favor del mejor postor, si la postura acomoda. Los títulos de propiedad estarán de manifiesto en dicha notaría.

CLASES DE LENGUA INGLESA y Contabilidad

(A cargo de Jaime Puig)

Informes: Administración de CORREO DE MALLORCA.

EL SELLO Z

MARCA REGISTRADA

no tiene rival para el tratamiento enérgico de NEURALGIAS, COLICOS GRIPPE, DOLOR DE CABEZA, TAQUECAS, DOLOR DE MUELAS y DIENTES, DOLORES REUMATICOS y toda clase de DOLORES NERVIOSOS.

Pídase en las buenas Farmacias

Depósito: Farmacia EL FARO, San Miguel, 157-159

A los Señores Sacerdotes y HÁBITOS TALARES de ROSSELLÓ y MONTSERRAT (Antes Julián Rosselló)

Plaza de Santa Eulalia esquina San Francisco

Damascos rasos y brocateles para Ornamentos.—Telas propias para Hábitos Talares y taller para la confección.—Bajos alba y tela hilo y puntillas, Sombreros, bonetes y casquetes.—Galones flejes y puntillas, en oro y plata. Hilos, cantillitas, lentejuelas para bordados.—Sección especial de confección de Ornamentos de Iglesia de todas clases.—Especialidad en la restauración de Ornamentos antiguos, conservando su valor artístico y arqueológico. ESTATUARIA RELIGIOSA

El Dr. Comas

Médico-Oculista

ha trasladado su consultorio

Rambla, 29, principal

Sección informativa

Nuevas reformas de delincuencia

La «Gaceta» inserta una circular del Fiscal del Tribunal Supremo acerca de las aplicaciones del número primero del artículo 548 del Código penal acerca de las estafas realizadas en determinadas circunstancias. Expone en primer término, el señor Cobián, que con los progresos de la civilización y la profunda modificación experimentada por la sociedad humana, la delincuencia se transforma y muda. Especialmente se observa este fenómeno en los ataques contra la propiedad, en los que, a la violencia brutal de los antiguos bandoleros y ladrones en pequeña escala, incompatible en absoluto con las actuales vías de comunicación y el aumento de la seguridad personal en las ciudades y campos, efecto de la mejor organización de la policía, va sustituyendo la inventiva de los delincuentes formas nuevas, engañosas, de las que difícilmente se libra la ordinaria prudencia de la persona más equilibrada. De ahí que a diario se nos ofrezcan nuevas figuras de estafa, muchas de las cuales no se persiguen por creerlas producto de un dolo civil y no del dolo malo, único que cae dentro de las prescripciones de dicho precepto.

He ahí algunos ejemplos, a los que pueden aplicarse las consideraciones antecedentes:

Un viajero se instala en un hotel, fonda o casa de huéspedes. Después de convenir en el cuarto, clase del servicio y precio, es decir, de celebrar con el dueño el contrato de hospedaje, a pesar de su buen aspecto y de que el equipaje nada tenía, de sospecho, resulta que a los pocos días el huésped se marcha sin pagar, y todo revela que ese era su propósito al ingresar en el establecimiento. No cabe duda sobre la existencia del engaño y de la intención de obtener un provecho injusto; pero el medio empleado, leve el acto a la categoría de delito? Parece indudable la afirmativa, porque no puede negarse su aptitud para comprender la buena fe e inducir a error al engañado, haciéndole caer en el lazo que hábilmente se le tendía.

Cinándonos al texto legal, cómo ha de suponerse que el que se presenta en un hotel bien vestido, o con lucido equipaje, en una palabra, de la manera ostentosa que menciona la sentencia de 9 de diciembre de 1898, no lo hace con la torcida intención de aparentar la tenencia de bienes más que suficientes para cumplir el contrato en cuanto le incumbiere?

De toda suerte, siempre sería imputable aquel concepto legal del expresado número o artículo, o valiéndose de cualquier otro engaño semejante. Algunos casos de menos gravedad y muy análogos, han sido comprendidos en este concepto por el Tribunal Supremo.

El hecho de entrar en un establecimiento y consumir géneros que en él se expenden y marcharse sin pagar, constituye la estafa del artículo 548, número primero, porque el que así obra aparenta que tiene dinero con que pagar, y bajo este supuesto, el dueño del establecimiento facilita y vende lo que se le pide.

Después de citar otras resoluciones del

Tribunal Supremo acerca de la materia, el Fiscal de S. M. encarga a los de la Audiencias que cuando tengan noticia de alguno de los hechos mencionados, procedan con sujeción a los artículos 105 y 271 de la ley de Enjuiciamiento criminal contra los autos de los jueces de instrucción o de Tribunal competente, en que no se acepte y ejercitaran los recursos que las leyes autorizan, dando cuenta a aquella fiscalía de los casos en que ocurra tal circunstancia.

En la Comandancia de Marina

Por la Comandancia de Marina de esta capital se ha expuesto al público un edicto haciendo saber que el día veintisiete del actual, y a las diez de su mañana, tendrá lugar en esta Comandancia el sorteo para la pesca con el arte denominado «Almadravilla».

Los que deseen tomar parte en el sorteo deberán presentar los artes y documentación correspondiente en esta Comandancia la víspera del día señalado para dicho acto, o ante el Contramaestre de puerto de Porto Colom, no pudiendo tomar parte en el sorteo los que no hayan cumplido dicho requisito.

Por la Comandancia de Marina de esta Capital se ha expuesto al público un edicto haciendo saber lo siguiente: «El Ministro de Negocios Extranjeros Noruego comunica que minas automáticas de contacto serán colocadas por aquella Marina Real en aguas territoriales Noruegas comprendidas entre 59° 25' de latitud Norte y 5°-11' de longitud Este de Greenwich; por esta razón la región arriba indicada queda cerrada al tráfico ordinario a partir del lunes siete del corriente mes. Lo que se hace público para general conocimiento.»

Los seguros obreros

Leemos: «En el Instituto Nacional de Previsión, bajo la presidencia del general Marvá y con asistencia de todas las colaboraciones regionales y provinciales y de los correspondientes de la Asociación Nacional de Trabajadores, se ha reunido la ponencia nacional para el proyecto de ley de seguros obreros.

Después de amplia discusión se han aprobado, por unanimidad, con ligeras variantes, las bases formuladas por la ponencia, las que serán entregadas al gobierno cumpliendo el encargo que éste encomendó al Instituto Nacional de Previsión.

En virtud de esas bases se crean pensiones de 365 pesetas anuales con el concurso obligado de los patronos y del Estado para los obreros intelectuales y manuales, a los 65 años de edad, y cuyo sueldo sea inferior a 4.000 pesetas al año.

Esta pensión se fija como mínimo en beneficio del obrero y a cargo exclusivamente del patrono y del Estado, dejando ancho margen a la acción social en todas sus manifestaciones patronales y obreras para

la mejora de la pensión o para adelantar la edad fijada en las bases para el retiro.

Representando a la colaboración catalana, han asistido los Sres. Moragas y Sala (don Alfonso) y el Sr. Sedó que forma también parte de la ponencia.

El Sr. Sala expresó la necesidad de realizar una gran propaganda, sobre todo en los centros industriales, para conseguir el concurso social tan necesario para el complemento de la ley, elogiando la conferencia que hace pocos días dió en la Escuela Industrial de Tarrasa el digno presidente de la colaboración catalana para dicho proyecto de ley, don Alberto Bestardas, con ocasión de la cual se demostró la aspiración unánime de la ciudad de Tarrasa, de mejorar en lo posible la situación del obrero que por la edad o por enfermedad o por el paro forzoso no se puede dedicar al trabajo, citando al efecto la obra social que allí se viene realizando por las corporaciones y por los particulares.

Dado el espíritu de concordia que reinó en la asamblea de la ponencia reunida en el Instituto Nacional de Previsión y la forma verdaderamente popular y democrática como ésta ha elaborado las bases, es de presumir que este verdaderamente trascendental proyecto de ley será aprobado unánimemente por las Cámaras, como ha pasado en otros Parlamentos en leyes tan cristianas y humanitarias como esta ley de seguros obreros.

anteayer en el Gobierno civil se acordó en principio que la Diputación sea la encargada de la recepción, custodia y distribución del trigo argentino que se importe.

Se tratará de este asunto en las sesiones que han de celebrar el próximo lunes la Diputación y el Ayuntamiento.

Los huevos

Los huevos se venden en esta ciudad a veinticinco céntimos cada uno.

Ahora los embarques se ordenan desde Madrid

El señor Gobernador ha recibido los siguientes telegramas:

«Subsecretario Abastecimientos a Gobernador.—Ruego a V. S. autorice embarque de 120 toneladas de habas secas que remiten Segura, Bonnin y C.ª a José Terré de Barcelona y comuníqueme haber quedado cumplidas mis órdenes con urgencia.»

«Subsecretario Abastecimientos a Gobernador civil.—Sirvase V. S. autorizar con urgencia embarque de partidas algarrobas compradas en Palma de Mallorca por Antonio Gintet y Forn, Presidente Asociación Ganaderos de vacas de leche de Granollers y darne cuenta de haberse cumplido mis órdenes sin dilación ni pretextos.»

Como consecuencia de las órdenes que anteceden, se autorizará la salida de las partidas a que las mismas se refieren.

El ex-alcalde señor Barceló y Mir

El Gobernador civil, señor de Rivas, recibió ayer, en su despacho, la visita del ex-alcalde señor Barceló y Mir.

La visita tuvo por objeto enterar al señor de Rivas, de las gestiones e incidentes surgidos en la Alcaldía durante el tiempo en que él estuvo al frente que coincidió con la ausencia de dicha primera autoridad, de estas islas.

El señor Barceló y Mir hizo presente que, bajo ningún pretexto, quiso perjudicar los intereses de los agricultores ni de los productores de ganado.

El Gobernador agradeció la atención, y le manifestó que realizaría gestiones, convencido de los buenos deseos de su visitante, para disipar por completo la tirantez de relaciones existente entre la capital y los pueblos.

De Instrucción pública

El vice-director del Instituto General y Técnico de Baleares, señor Font, por haberse admitido la renuncia del cargo, ha hecho entrega de la vice-dirección al secretario don Magín Verdagué, como catedrático más antiguo del claustro.

Han sido nombrados, a propuesta del claustro, ayudantes interinos gratuitos de la Escuela Normal de Maestros de Baleares, los señores siguientes:

Sección de Ciencias: don Enrique Cornenzana y don Andrés Morey.

Sección de Letras: don Juan Ferrer.

Sección de Dibujo: don Juan Font.

Sección de Música: don Antonio Oliver.

Exportación

Con destino a Barcelona, y a bordo del vapor «Bellver», fueron embarcadas ayer noche cincuenta y ocho jaulas de conejos y volatería, cuatro canastos de caracoles, treinta y seis cajas de pescado, seiscientos kilos de pasta de membrillo y seiscientos veinte y dos cerdos cebados.

Del mar

Entradas

Ayer, al mediodía, entró en este puerto, la goleta «Inés», procedente de Valencia, con carga general.

Esta mañana, a las siete, ha llegado a este puerto el vapor «Rey Jaime I».

Salidas

Ayer tarde, a las seis y media, salió de este puerto, el vapor «Bellver».

Despachados

Mañana, a las ocho y media, debe salir para Barcelona, el vapor «Rey Jaime I».

Buques esperados

Mañana es esperado en este puerto el vapor «Rey Jaime II», procedente de Ibiza y Valencia.

Junta provincial de protección a la infancia

Presidida por el Gobernador civil, se ha reunido esta Junta, asistiendo los vocales señores Jacinto Jaraiz, Vicario General, José Mut, Luis Pascual, Juan Luis Estelrich, José Vives, Miguel Torres, Antonio Rotger y señoras marquesa de Zayas y doña María Grullón y excusando su asistencia el señor Rius.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Gobernador dió cuenta de las gestiones realizadas encaminadas a conseguir un mayor rendimiento del arbitrio que la Junta percibe sobre los espectáculos, a causa de haber aumentado el precio de los auxilios que concede la Junta.

Se dió cuenta de que la Cámara de Comercio ha designado para vocal de dicha Junta, en representación de la Cámara, a don José Parets.

Se habló también de las medidas a tomar respecto a los donativos de leche, toda vez que el precio de ésta ha aumentado.

Y se levantó la sesión.

Las subsistencias

Disposiciones del Dr. López Comas

El Inspector provincial de Sanidad, doctor López Comas, ha aconsejado al señor Gobernador la adopción de las siguientes medidas:

«Que todos los médicos vengan obligados a dar cuenta a las Inspecciones Municipales de Sanidad de los casos de gripe que se presenten, comunicando, además, si necesitan desinfectantes, que deberán serles facilitados por las Alcaldías, comunicando también las defunciones que la dolencia produzca.

Que se oficie al Ayuntamiento de Palma para que acuerde la adopción de las medidas que la Junta Provincial de Sanidad estima necesarias para combatir la epidemia.

Que se oficie también a la Junta de Obras del Puerto para que desinfecte las bocas de desagüe de las antecarillas de la capital y rieguen con soluciones desinfectantes las vías comprendidas en su demarcación, girando además visitas de inspección a los cafés y tabernas del muelle».

El trigo argentino

Según noticias, en la reunión celebrada

La enfermedad reinante

Habla el Gobernador

El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha manifestado que exigirá con energía el cumplimiento de las medidas sanitarias prescritas por el Inspector y por la Junta provincial de Sanidad.

Un telegrama

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama del Ministro de la Gobernación ordenando que la Junta provincial de Sanidad se constituya en sesión permanente.

4.000 atacados?

La epidemia continúa aumentando en Palma, aunque, como ya dijimos, por lo general, con carácter benigno.

Muchos casos han sido importados de Barcelona.

Se hace ascender a más 4.000 el número de atacados que existen en Palma.

La Junta de Sanidad

Ayer se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Sanidad, a la que han asistido los médicos señores Losada, López Comas, Jaime y Matas, Ascorbe, Pancorbo y Carbonell.

Se acordó:

Quedar constituida la Junta con carácter permanente en virtud de la orden en este sentido del Ministro de la Gobernación.

Que se obligue a los médicos a dar cuenta de las invasiones de gripe que conozcan, como igualmente de las nuevas invasiones que ocurran.

Que sean desinfectadas con toda escrupulosidad y por personal idóneo las habitaciones donde ocurran fallecimientos ocasionados por la enfermedad reinante y otras de carácter infeccioso.

Que se ordene el cierre de las escuelas públicas y particulares.

Que se ordene al Ayuntamiento que constituya un gran depósito de desinfectantes para los trabajos de desinfección y saneamiento de la población y casas de atacados que haya necesidad de realizar.

Que los médicos municipales auxilien en sus trabajos a los de la Junta Provincial de Sanidad.

Que los teatros y cines, celebren sólo dos secciones diarias y que entre una y otra sección sean los locales escrupulosamente desinfectados.

Que se eviten los acompañamientos en los entierros y la existencia de muchas personas en las viviendas donde haya fallecidos.

Que sean cerrados los establecimientos donde se acumulan trapos y lanas viejas.

Y que el Ayuntamiento auxilie moral y pecuniariamente a las familias pobres que tengan enfermos y que efecto de su penuria no puedan atenderlos debidamente.

Traperías cerradas

Por la Alcaldía, y como medida de previsión, se ha ordenado el cierre de las traperías.

Hablando con un médico

Ayer hablamos con un médico acerca de la enfermedad reinante.

Nos dijo nuestro interlocutor que es indudable que pasa de 4 000 el número de atacados existentes en esta ciudad y su término. En el arrabal de Santa Catalina continúa el gripe azotando grandemente.

Nos confirmó que la enfermedad reinante es el gripe, que en los casos de gravedad, que no abundan, toma forma de broncopneumonia.

Nos exteriorizó su creencia de que el gripe ha sido importado de Barcelona, y nos hizo observar que aquí se extendió rápidamente, no sólo por el interior de la ciudad, sino por todos los caseríos, especialmente por el arrabal de Santa Catalina y el Terreno.

Además, nos dijo que, de los enfermos que ha asistido, son escasos, casi ninguno, los que ya habían tenido la enfermedad.

Nos dió también un dato tristemente curioso: en solo una casa de la calle de San Miguel hay once atacados: uno de ellos de gravedad.

En Andraitx y Santa María

Según noticias oficiales recibidas ayer en la Inspección provincial de Sanidad, en Andraitx la epidemia grippal sigue decreciendo con relación a los días anteriores.

El número de defunciones fué, durante el día de anteayer, de dos individuos, siendo el número de atacados ciento sesenta y cinco.

De Santa María las noticias oficiales acusan también la aparición de la epidemia de gripe en aquel pueblo existiendo ayer doce casos, de ellos dos graves.

El «Reina Regente»

Anoche, a las once y media, fondeó en nuestra bahía el crucero español «Reina Regente».

A su bordo viajan buen número de guardias marinas.

Procede de Cartagena, habiendo realizado un viaje de instrucción.

El «Reina Regente» desplaza 5.871 toneladas.

Noticias militares

Ascensos.—Han sido ascendidos a Archiveros terceros los oficiales primeros del cuerpo auxiliar de Oficinas Militares, don Marcial Clavería Viciu y don Emilio Alvarez Margarida.

Incorporación.—Se ha incorporado al batallón Cazadores de Ibiza, el teniente coronel don Alberto Rodríguez de Rivera.

Soldados de cuota.—Ha sido desestimada la instancia del soldado de cuota Bartolomé Rotger Oliver que solicitaba poder ingresar el segundo plazo de la cuota militar por no haberlo efectuado en la época correspondiente.

Nombramiento.—Ha sido nombrado auxiliar de oficinas de tercera clase el sargento de la Comandancia Artillería de Mallorca don Antonio Bujosa Durán.

De Santa Margarita

El día 9, a las cinco de la mañana, confortada con los Santos Sacramentos, durmió en la paz del Señor la Rda. Madre Tomasa Amorós, Superiora General de las Hermanas Terciarias de San Agustín.

Había venido a esta villa para reponer sus quebrantadas fuerzas, y súbitamente quedó rendida por gravísima enfermedad, sin que lograran salvarla ni las incansantes oraciones de cuantos la admiraban por sus aquilatadas virtudes, ni los desvelos de la ciencia, ni los prodigios cuidados de sus hermanas e hijas en religión. Dios la quería para sí, bendita sea su santa voluntad.

Hondo y general sentimiento produjo la noticia del fallecimiento de la Madre Tomasa al esparrirse por el pueblo. No tan fácilmente pueden borrarse de la memoria y del corazón de los moradores de esta hidalga villa los gratos recuerdos que conservaba de los años que desempeñó la Madre Tomasa el cargo de Superiora de este convento.

Su vida ejemplarísima, su labor altamente beneficiosa para el pueblo, su atrayente trato, el olor de sus virtudes, que esparciéndose en el claustro trascendía al pueblo, hicieronla amada, querida y admirada por todos.

Prueba de la estima en que se la tenía, fué la imponentísima y nunca vista comitiva que acompañó el cadáver de la Madre Tomasa hasta el cementerio, presidiéndola todas las Autoridades locales. Los funerales celebrados en la parroquia estuvieron también concurridos.

Los que en vida la quisimos por las edificantes virtudes de que era vivo espejo, no la olvidaremos en nuestras oraciones; y pidámos al Cielo el bálsamo de la resignación cristiana para su familia religiosa y para la secular, en especial para el Rdo. Padre Amorós y Hermano Ginart, Franciscanos.

Corresponsal

LA SEÑORA

D. Dolores Moxó y Moxó

Viuda de Maroto

Ha fallecido

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

Q. E. P. D.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermanas, tío, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada y se sirvan asistir al rosario que se rezará esta tarde a las cinco y media y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las seis como también al funeral que se celebrará el próximo martes a las once en la parroquial iglesia de San Jaime. No se invita particularmente.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se rezare por el alma de la finada.

La enfermedad reinante

Habla el Gobernador

El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha manifestado que exigirá con energía el cumplimiento de las medidas sanitarias prescritas por el Inspector y por la Junta provincial de Sanidad.

Un telegrama

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama del Ministro de la Gobernación ordenando que la Junta provincial de Sanidad se constituya en sesión permanente.

4.000 atacados?

La epidemia continúa aumentando en Palma, aunque, como ya dijimos, por lo general, con carácter benigno.

Muchos casos han sido importados de Barcelona.

Se hace ascender a más 4.000 el número de atacados que existen en Palma.

La Junta de Sanidad

Ayer se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Sanidad, a la que han asistido los médicos señores Losada, López Comas, Jaime y Matas, Ascorbe, Pancorbo y Carbonell.

Se acordó:

Quedar constituida la Junta con carácter permanente en virtud de la orden en este sentido del Ministro de la Gobernación.

Que se obligue a los médicos a dar cuenta de las invasiones de gripe que conozcan, como igualmente de las nuevas invasiones que ocurran.

Que sean desinfectadas con toda escrupulosidad y por personal idóneo las habitaciones donde ocurran fallecimientos ocasionados por la enfermedad reinante y otras de carácter infeccioso.

Que se ordene el cierre de las escuelas públicas y particulares.

Que se ordene al Ayuntamiento que constituya un gran depósito de desinfectantes para los trabajos de desinfección y saneamiento de la población y casas de atacados que haya necesidad de realizar.

Que los médicos municipales auxilien en sus trabajos a los de la Junta Provincial de Sanidad.

Que los teatros y cines, celebren sólo dos secciones diarias y que entre una y otra sección sean los locales escrupulosamente desinfectados.

Que se eviten los acompañamientos en los entierros y la existencia de muchas personas en las viviendas donde haya fallecidos.

Que sean cerrados los establecimientos donde se acumulan trapos y lanas viejas.

Y que el Ayuntamiento auxilie moral y pecuniariamente a las familias pobres que tengan enfermos y que efecto de su penuria no puedan atenderlos debidamente.

Traperías cerradas

Por la Alcaldía, y como medida de previsión, se ha ordenado el cierre de las traperías.

Hablando con un médico

Ayer hablamos con un médico acerca de la enfermedad reinante.

Nos dijo nuestro interlocutor que es indudable que pasa de 4 000 el número de atacados existentes en esta ciudad y su término. En el arrabal de Santa Catalina continúa el gripe azotando grandemente.

Nos confirmó que la enfermedad reinante es el gripe, que en los casos de gravedad, que no abundan, toma forma de broncopneumonia.

Nos exteriorizó su creencia de que el gripe ha sido importado de Barcelona, y nos hizo observar que aquí se extendió rápidamente, no sólo por el interior de la ciudad, sino por todos los caseríos, especialmente por el arrabal de Santa Catalina y el Terreno.

Además, nos dijo que, de los enfermos que ha asistido, son escasos, casi ninguno, los que ya habían tenido la enfermedad.

Nos dió también un dato tristemente curioso: en solo una casa de la calle de San Miguel hay once atacados: uno de ellos de gravedad.

En Andraitx y Santa María

Según noticias oficiales recibidas ayer en la Inspección provincial de Sanidad, en Andraitx la epidemia grippal sigue decreciendo con relación a los días anteriores.

El número de defunciones fué, durante el día de anteayer, de dos individuos, siendo el número de atacados ciento sesenta y cinco.

De Santa María las noticias oficiales acusan también la aparición de la epidemia de gripe en aquel pueblo existiendo ayer doce casos, de ellos dos graves.

LA SEÑORITA

Isabel Ramis de Ayreflor y Saura

Ha fallecido

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Su madre, hermanos, hermanas (presentes y ausente), hermano y hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca y Lérida se han dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que rezen por el alma de la finada.

Don Miguel Binimelis Amengual

Del Comercio

HA FALLECIDO EN ESTA CIUDAD ESTA MADRUGADA

Q. E. P. D.

Su hijo, su hermana, hermano político don Luis Ferrer, primos y demás parientes, la razón social Binimelis y C.ª y la de los señores Riera y Pizá participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, rogándoles asistan al rosario que en sufragio del alma del finado se rezará esta noche en la parroquial iglesia de San Nicolás a las nueve y media noche y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada.

Casa mortuoria: San Bartolomé 15-1.º No se invita particularmente

El duelo se despiden en la Iglesia.

En Ibiza

Dice Diario de Ibiza:

«Parece que la epidemia reinante ha hecho su aparición en esta isla, pues son varias las personas atacadas de la gripe.

En los pueblos de la isla se han dado igualmente algunos casos».

Vida deportiva

El reto Bover

Mañana, por la tarde, en el Veldromo de Tirador, tendrá lugar el encuentro entre los corredores ciclistas Simón Febrer y Miguel Bover, entrenados, respectivamente, por los motoristas Durán y Parets.

La carrera, como saben nuestros lectores, es en las mismas condiciones que la verificada con motivo del Campeonato de España medio fondo en pista (100 kilómetros) El «match» empezará a las tres.

De Ibiza

Los Obispos de Sión, Lérida y Menorca

De la prensa de aquella ciudad:

Del día 7:

«Ayer y con solemnidad grande, imponente, celebróse una fiesta religiosa en el templo de Santo Domingo, oficiando el Ilustrísimo señor Obispo de Lérida, Doctor Miralles.

Pronunció el sermón nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. Obispo de Sión.

—Hoy, a las 8 de la mañana, ha salido para Formentera el Obispo de Lérida, Dr. Miralles, efectuando el viaje en el vaporcito «Salinas», que iba profusamente empavesado. Dicho viaje ha obedecido al objeto de administrar el santo sacramento de la confirmación.

—Con igual objeto ha marchado hoy a San Antonio nuestro paisano el Obispo de Sión.»

Del día 8:

«En el pueblo de San Antonio Abad ad-

Notas de Sociedad

Fallecimientos

Ayer pasó a mejor vida, después de larga y penosa enfermedad, la distinguida señorita Isabel Ramis de Ayreflor y Saura, hermana de nuestro querido director, D. Juan.

La difunta señorita era una de estas almas cuyo paso por el mundo deja indeleble recuerdo de sanas virtudes que consuela del profundo pesar causado por su pérdida.

Su enfermedad, larga y durísima, sirvió para poner de relieve el cristiano temple de su alma; la resignación más completa en la divina voluntad no la abandonó un momento, sirviendo de edificación a cuantos la rodeaban.

ministró ayer el sacramento de la Confirmación el Excelentísimo Señor Obispo de Sión.

El pueblo en masa, con su digno Alcalde a la cabeza, esperaban al Prelado dos kilómetros antes de llegar al pueblo.

El Obispo de Sión y sus acompañantes don José Moratalla, don Rafael Rosselló y don Rafael Oliver fueron saludados por una comisión del Ayuntamiento, por el médico, por el Cura y demás personas de significación.

Los balcones aparecían adornados y en el campanario flameaban banderas españolas e ibicencas.

Fueron confirmados 448 feligreses.

Al regreso del pueblo de San Antonio Abad se dispuso al Excelentísimo Sr. Obispo de Sión una cordial y entusiasta despedida.

Del día 9:

«A bordo del vapor «Mallorca» pasó anoche a esta isla, su tierra natal, el virtuoso e ilustrado Prelado de Menorca, excelentísimo Sr. don Juan Torres Ribas.

Pasaron al muelle a saludar al venerable Obispo las autoridades civiles y militares y numerosos amigos y conocidos.

Al desembarcar el Obispo, la multitud estacionada en el muelle le saludó con una calorosa salva de plausos.

Recibida el Dr. Torres nuestra afectuosa bienvenida.»

En Mallorca

El pueblo en masa, con su digno Alcalde a la cabeza, esperaban al Prelado dos kilómetros antes de llegar al pueblo.

El Obispo de Sión y sus acompañantes don José Moratalla, don Rafael Rosselló y don Rafael Oliver fueron saludados por una comisión del Ayuntamiento, por el médico, por el Cura y demás personas de significación.

Los balcones aparecían adornados y en el campanario flameaban banderas españolas e ibicencas.

Fueron confirmados 448 feligreses.

Al regreso del pueblo de San Antonio Abad se dispuso al Excelentísimo Sr. Obispo de Sión una cordial y entusiasta despedida.

Del día 9:

«A bordo del vapor «Mallorca» pasó anoche a esta isla, su tierra natal, el virtuoso e ilustrado Prelado de Menorca, excelentísimo Sr. don Juan Torres Ribas.

Pasaron al muelle a saludar al venerable Obispo las autoridades civiles y militares y numerosos amigos y conocidos.

Al desembarcar el Obispo, la multitud estacionada en el muelle le saludó con una calorosa salva de plausos.

Recibida el Dr. Torres nuestra afectuosa bienvenida.»

En Ibiza

Dice Diario de Ibiza:

«Parece que la epidemia reinante ha hecho su aparición en esta isla, pues son varias las personas atacadas de la gripe.

En los pueblos de la isla se han dado igualmente algunos casos».

Vida deportiva

El reto Bover

Mañana, por la tarde, en el Veldromo de Tirador, tendrá lugar el encuentro entre los corredores ciclistas Simón Febrer y Miguel Bover, entrenados, respectivamente, por los motoristas Durán y Parets.

La carrera, como saben nuestros lectores, es en las mismas condiciones que la verificada con motivo del Campeonato de España medio fondo en pista (100 kilómetros) El «match» empezará a las tres.

De Ibiza

Los Obispos de Sión, Lérida y Menorca

De la prensa de aquella ciudad:

Del día 7:

«Ayer y con solemnidad grande, imponente, celebróse una fiesta religiosa en el templo de Santo Domingo, oficiando el Ilustrísimo señor Obispo de Lérida, Doctor Miralles.

Pronunció el sermón nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. Obispo de Sión.

—Hoy, a las 8 de la mañana, ha salido para Formentera el Obispo de Lérida, Dr. Miralles, efectuando el viaje en el vaporcito «Salinas», que iba profusamente empavesado. Dicho viaje ha obedecido al objeto de administrar el santo sacramento de la confirmación.

—Con igual objeto ha marchado hoy a San Antonio nuestro paisano el Obispo de Sión.»

Del día 8:

«En el pueblo de San Antonio Abad ad-

Notas de Sociedad

Fallecimientos

Ayer pasó a mejor vida, después de larga y penosa enfermedad, la distinguida señorita Isabel Ramis de Ayreflor y Saura, hermana de nuestro querido director, D. Juan.

La difunta señorita era una de estas almas cuyo paso por el mundo deja indeleble recuerdo de sanas virtudes que consuela del profundo pesar causado por su pérdida.

Su enfermedad, larga y durísima, sirvió para poner de relieve el cristiano temple de su alma; la resignación más completa en la divina voluntad no la abandonó un momento, sirviendo de edificación a cuantos la rodeaban.

Conferencias telegráficas

(Servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

La guerra mundial

Madrid, 12 (1'00)

Comunicado oficial alemán

Nauen.—El Gran Cuartel General alemán transmite desde Berlín el siguiente comunicado oficial de la tarde:

«Rechazamos ataques de las tropas canadienses que intentaron penetrar en nuestras posiciones, sin conseguirlo.

Más allá de Sainlli se mataron sangrientos ataques enemigos contra la línea Naves, Saint Mast, alturas de Solesmes, Chateau y orilla occidental del Oise.

Entre Saint Etienne y el Aisne desvirtuamos grandes ataques enemigos, causándoles sensibles bajas.

Durante el mes de Septiembre destruímos 775 aparatos de aviación y 96 globos cautivos, quedando en nuestro poder unos 460 aparatos enemigos, perdiendo nosotros ciento siete.

Nuestros aviadores colaboraron con gran eficacia en los movimientos de nuestras tropas, destruyendo 105 globos servios y franceses».

Parte oficial francés

París.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial de la tarde:

«Mantuvimos durante la noche el contacto con el enemigo, siguiendo siempre su repliegue.

Los italianos han alcanzado el Camino de las Damas que ocuparon hasta las alturas de Cerni en Laonis.

Pasamos a la orilla norte de Stupes, entre Saint Etienne y Brulle; más al este, perseguimos al enemigo y tomamos Semide, Mont San Martín, Crobon y Brieres».

Parte oficial italiano

Coltano.—El Alto Mando italiano ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado oficial de la tarde:

«En la meseta de Asiago, ayudadas nuestras tropas por los franceses, asaltamos siete veces las posiciones enemigas del monte de Sisemol, penetrando en ellas profundamente.

El enemigo reaccionó, cañoneándonos y lanzando grandes refuerzos, pero no consiguió con ello impedir el pleno éxito de la operación, durante la cual hicimos 400 prisioneros, cogiendo, además, varias ametralladoras.

En el resto del frente cañoneo».

Parte oficial inglés

Londres.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente comunicado oficial de la tarde:

«En el frente de Artaupel, nuestras tropas han rechazado al enemigo más allá de las orillas del río Ovina, causándole grandes bajas y cogiéndoles muchos prisioneros y material».

Accidente en el tren de los Ministros

Madrid, 12 (1'00)

Las primeras noticias.—El accidente

Ayer se recibió en Gobernación la noticia de que había ocurrido un accidente al tren que conduce, desde San Sebastián, a los Ministros.

La noticia corrió rápidamente por todo Madrid, causando la natural impresión.

En los primeros momentos se ignoraba si había habido o no víctimas, si bien al poco rato ya se supo que no había ocurrido ninguna desgracia personal.

Según las noticias oficiales, el tren, al llegar a Espinar, donde se separa la vía, un vagón de primera se montó sobre otro coche, descarrilando.

A consecuencia del descarrilamiento se rompieron los enganches del break que conducía a los Ministros.

Estos se trasladaron a otro coche, continuando el viaje sin novedad a Madrid.

El tren lleva varias horas de retraso. Llegada del tren ministerial.—Cómo ocurrió el accidente.—El hecho no fué intencionado

Llegó a Madrid el tren expreso conduciendo desde San Sebastián, a los Ministros.

El tren llegó con cuatro horas de retraso debido al accidente de que ya hemos hablado.

En la estación recibieron a los Ministros las autoridades y los Subsecretarios.

Acudieron también muchos amigos políticos y particulares de los Ministros.

Estos refirieron el accidente ocurrido al tren que realizaron el viaje.

Hicieron el siguiente relato: Al pasar el convoy por la curva que existe entre Espinar y Cercedilla, se encontraban varios rieles levantados.

No se dió aviso del peligro al tren, y, milagrosamente, no ocurrió una catástrofe.

En el momento en que ocurrió el accidente, los Ministros celebraban Consejo.

El jefe del Gobierno, señor Maura, al despedirlos en San Sebastián, habíalos autorizado para ello.

En el Santo Hospital, novena a las Santas Almas del Purgatorio; A las cuatro y media Rosario, sermón por el Rdo. don Antonio Lliteras, y terminado se rezará una parte de requiem en sufragio de las Santas Almas del Purgatorio.

Visita.—A Ntra. Sra. de los Remedios, en Santa Magdalena.

LUNES 14

Santos.—San Calixto, papa y mártir.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Jaime en honor de Nuestra Señora del Pilar: Exposición a las seis; a las nueve y media Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cinco y media los actos de coro, Rosario, ejercicio, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Santa Teresa, por la tarde a las seis y media exposición del Santísimo, Rosario, novena con sermón por el Rdo. don Juan Amengual y solemnes Completas en preparación a la fiesta de la inclita reformadora del Carmelo.

Visita.—A Nuestra Señora de Belén en el Santo Hospital.

Sueltos y noticias

Minas

Don Gabriel Bosch Enseñat ha presentado en este Gobierno civil una solicitud de Registro de veinticuatro pertenencias de mineral de hierro con el título de «Punta Blanca» en el paraje nombrado «Son Castells» del pueblo de S'Arracó, del término municipal de Andraitx.

También don Juan Pieras Alemany ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de Registro de veinte pertenencias de mineral de hierro con el título de «Ali» en el paraje nombrado «S'Torre Nove» y otros del mismo término municipal de Andraitx.

Barco volcado

Por la Comandancia de Marina de esta capital se ha expuesto al público un edicto que dice lo siguiente:

«Capitán vapor correo «Mahón» comunica que durante travesía efectuada el día 8 de Alcudia a Barcelona en latitud 40.º Norte y longitud 8.º 54.º Este de San Fernando (2.º 41.º 40.º Este de Greenwich) ha encontrado un casco de buque de unas cuatrocientas toneladas quilla al sol y sumergida la parte de proa, que presenta gran peligro para la navegación».

Géneros

La casa Alabern y Compañía nos participa que ha recibido los géneros para la próxima temporada de otoño e invierno.

Velada en la «Asistencia Palmesana»

Mañana, por la noche, en la «Asistencia Palmesana» se celebrará la segunda velada de la serie que tiene proyectadas dicha sociedad para la presente temporada.

Tomarán parte en dicha velada distinguidos aficionados, siendo el acto amenizado por la orquesta que dirige el señor Serra.

Velero

Ha fundeado en el puerto de Ibiza la goleta dinamaguera «Venus», que embarcará cargamento de sal.

Antes de embarcar para Barcelona, compra Barcelona Pensión. Se orientará y ahorrará dinero.

De venta kioscos Lirola (Borne) y Plaza de Cort.

PARA ALQUILAR

Un espacioso local, con abundante agua, sito en la calle del Socorro de esta Capital número 110 con salida al ensanche, frente a la Escuela Graduada. Informarán en el número 112.

Instalaciones Eléctricas y Reparaciones

Teléfono, 295

EL ÁGUILA, San Nicolás, 7

ESTOMACAL

Con el Elizir Sals de Caries

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recomiendo los médicos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se vende folletito a quien lo pida.

Pladosamente pensando, debe gozar ya la difunta de la gloria de Dios, pero por si no fuera así ofrecemos muy fervorosamente nuestras oraciones por su alma y rogamos a nuestros amigos que nos acompañen en ellas.

Enviamos a la apenada familia, y especialmente a los hermanos de la distinguida difunta, don Gumersindo y don Miguel y nuestro director don Juan, a quien profesamos profundo cariño en esta casa, la expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia que les atribula y que nosotros hemos sentido como propia.

—Después de recibidos los Santos Sacramentos, ha pasado a mejor vida en esta ciudad la noble señora doña Dolores Moxó, viuda de Maroto.

La distinguida dama, modelo de virtudes cristianas, se conquistaba el respeto y el afecto de cuantos le trataban.

Enviamos a su distinguida familia, en especial al hijo de la finada don Ramón, la expresión de nuestro pesar.

—Víctima de la enfermedad reinante, que habíase complicado con una pulmonía, pasó ayer a mejor vida en esta ciudad, a la edad de 26 años, y después de haber recibido los Santos Sacramentos, nuestro amigo don Julián Lacarra Vicente.

El finado, persona de carácter afable, gozaba de muchas simpatías.

Reciba su familia, especialmente su joven esposa, doña María Rosa Tirany, la expresión de nuestro sentido pésame.

—En Ibiza ha pasado a mejor vida el Registrador de la propiedad don Carlos Jasso, persona muy conocida en la vecina isla.

Reciba su familia nuestro pésame.

—Esta madrugada ha fallecido en esta ciudad el comerciante don Miguel Binimelis Amengual.

Formaba parte de la razón social Binimelis y Compañía, que tiene su domicilio en la calle de Jaime II.

Nuestro sentido pésame a la afligida familia del finado.

—A los 56 años de edad, pasó ayer a mejor vida en el caserío del Terreno el coronel de Intendencia don Manuel Ogazón Cícer.

Dotado de excelentes cualidades personales, gozaba de generales simpatías.

Enviamos a su afligida familia nuestro sentido pésame.

Enfermos

Guardan cama, ligeramente indispuestos, nuestros amigos el redactor de «La Almudaina» don Pedro Peyró, el farmacéutico y concejal D. Francisco Rover y su señora, el diputado provincial don Emilio Morales y el dueño de «La Alhambra», don Juan Pensabene.

Desémosles pronto y total restablecimiento.

Restablecimiento

Se encuentra ya completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días, nuestro distinguido amigo el Inspector provincial de Sanidad, doctor don Manuel López Comas, quien se ha encargado nuevamente de su cargo, cesando en el desempeño del mismo el doctor don Eugenio Losada.

Distinción

Ha sido nombrado Comendador de la Orden de Isabel la Católica el comerciante don José Miró.

Felicitemos al agraciado.

De viaje

Esta mañana han llegado, a bordo del vapor «Rey Jaime I», procedentes de Barcelona, la señora doña Margarita de Verí acompañada de su sobrina la señorita María Teresa Sureda Fortuny, y don José de Oleza Frates.

—También han llegado a bordo del mismo buque la Superiora del Colegio de S'on Espanyollet, acompañada de dos Religiosas.

—Igualmente han llegado tres Hermanas de la Caridad.

Ayer tarde embarcó para Barcelona, de paso para Madrid, nuestro querido amigo el Subdirector de «A. Equitativa Dos Estados Unidos Do Brazil», don Pedro J. Palmer, acompañado de su señora esposa.

También marcharon la señora viuda de Mesa, don Manuel Vives y señora, don Joaquín Pascual, don Miguel Nicolau, don Lorenzo Mayol, don Antonio Mayol y don Antonio Carreras.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Eduardo, confesor; san Fausto, mr.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Jaime, en obsequio de Nuestra Señora del Pilar: Exposición a las seis; a las diez Horas y Misa mayor; por la tarde, a las cinco y media, los actos de coro, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el Rdo. Padre Migue. Alcover, S. J.

En Santa Eulalia, fiesta en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro: A las siete y media, misa de Comunión general para las Hijas de María; a las diez Prima, Tercia, bendición solemne de una nueva estatua de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro y Misa mayor con sermón por el Rdo. Económico don José Auba; por la tarde a las seis y media exposición del Santísimo, Rosario y ejercicio de la Visita de las Hijas de María con plática.

En la Concepción, a las siete y media, misa de Comunión general para las Hijas de María; por la tarde a las seis y media Rosario, visita a la Sma. Virgen y plática. Asistiendo a dichos actos, pueden ganar las asociadas Indulgencia plenaria.

En Monte Ión, a las siete y media, misa de Comunión general de la Buena Muerte; a las ocho y cuarto misa de Comunión general para los Congregantes Marianos de la Sección menor; en la misa de las once Instrucción Catequística; por la tarde a las seis y media exposición, Rosario, ejercicio y sermón por el Rdo. P. Alcover, Director de la Congregación.

soldados y en la prisión celular cuatro reclusos.

En esta población murieron ayer 155 atacados.

Los festejos de la Fiesta de la Raza, suspendidos

Han sido suspendidos todos los festejos anunciados con motivo de la Fiesta de la Raza.

A pesar de ello, y por ser fiesta nacional, hoy no se trabajará en los centros oficiales.

Otras noticias

Multa

El Gobernador civil, señor González Rotivos, ha impuesto una multa de 500 pesetas al Alcalde de Tarrasa por haberle remitido un telegrama estando éste redactado en términos ofensivos.

Los dependientes apedrean los comercios. Los dependientes siguen apedreando los comercios que permanecen abiertos después de las ocho de la noche.

Federico Rahola, Catedrático

La última disposición del ex-ministro de Instrucción Pública señor Alba ha sido la creación de una Cátedra de estudios hispano-americanos, habiendo sido nombrado para desempeñarla el exsenador don Federico Rahola.

Impuesto municipal sobre los alquileres

La Comisión de Hacienda de este Municipio ha creado un nuevo arbitrio sobre los alquileres, fijando para ello, como base del impuesto, una tarifa progresiva, que varía desde dos hasta mil novecientos veinte pesetas.

Palou Garí.

NOTA.—A la hora de cerrar esta edición aun no hemos recibido las conferencias de las 22 de ayer y de las 5'30 de hoy.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Terminado el plazo de preferencia concedido a los accionistas de esta Compañía para suscribirse a la nueva emisión de acciones acordada y anunciada, se concede ahora un plazo de quince días, a partir de hoy para que el público pueda pedir el número de ellas que le convenga y cuyo importe a razón de trescientas pesetas una, se satisfará en la 2.ª quincena de este mes. Si la suscripción fuese mayor que el número de acciones disponibles, se procederá al correspondiente prorrateo.

Palma 1.º de Octubre de 1918.—P. A. de la J. de G., El Vocal Secretario, Manuel Fuster.

Se vende

Una finca situada en punto céntrico de esta ciudad. Darán razón: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

Moto-Acetol

Sin rival para Automóviles y Motores. No contiene Eter sulfúrico. No contiene Hidrocarburos densos impuros.

No contiene sustancias resinosas. No corroe los metales. No produce incrustaciones. No produce olores ni humos.

Puede emplearse lo mismo en los motores Europeos que los americanos sin hacer modificación alguna.

Puede ser transportado tan fácilmente como la Bencina.

Y para aserto de lo expuesto puede facilitarse una pequeña muestra sin gasto ni compromiso alguno.

Fabricantes: C. PUIGMALL—BARCELONA Representantes: Vda. de M. Moll y Sobrino.

GATER—10—Palma de Mallorca

Gremio de Cordeleros y Sogas

Los Síndicos y clasificadores de dicho gremio exponen las listas de agravios los días 12, 14 y 15 en casa del Síndico 1.º don Pedro Cabrer, Mercadal, 5.

Nuevas creaciones

en excelentes discos marca GRAMÓFONO

CONTINUAS NOVEDADES

Tienda El Japon

José Sureda Massanet

Especialista en enfermedades de la mujer y electricidad médica

ha reanudado su consulta en la misma forma que antes del verano: todos los días de la semana, excepto los domingos, de 10 a 1.

DANUS, 4 PALMA

Ganaderos

Pig's Panacéa

Medicamento que cura radicalmente y evita las enfermedades de los cerdos.

Pídase en farmacias y droguerías.

Depósito: Centro Farmacéutico.

Para detalles a MIGUEL ORDINAS, Manteros, 12, Palma.

GRANDES ALMACENES "Matons," (Can Juanet)

Jaime II 41 al 47 y San Bartolomé 24 al 28

Pañería-Sastrería-Novedades para Señora

TEMPORADA DE INVIERNO

Recibido inmenso surtido en géneros del País y del Extranjero.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
 El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el día 15 de Octubre de Barcelona, el 16 de Málaga y el 18 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor saldrá el día de agosto de Bilbao y Santander, el de Gijón 12 Coruña el de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
 El vapor Monserrat saldrá el día 12 de octubre de Barcelona, el 13 de Valencia, el 15 de Málaga y el 17 de Cádiz, para New-York, Habana, y eventualmente Veracruz.
 El vapor Alfonso XIII saldrá el 16 de octubre de Bilbao, el 18 de Santander, el 19 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana.
 El vapor saldrá el 17 de octubre de Barcelona, el 18 de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.

LÍNEA DE FILIPINAS
 El vapor saldrá el de Barcelona y de Cádiz para Canarias, Durban, Labang, Rangoon, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO
 El vapor saldrá el 2 de de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 8 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da a ojalamento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho; señores AIME M. GRANADA y C. S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, Urticaria, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que este indicado el uso del azufre o de los aguas minerales sulfurosas.

Las GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para baños, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

Precio del frasco: 3 pesetas.

Depósito: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Viescuela.

Fábrica de aparatos y objetos para Laboratorios y Farmacias

PESA LIQUIDOS de todas clases
 TERMOMETROS de Mercurio y Alcohol
 Ampollas para Inyecciones, Buretas, Matraces, etc., etc.
 Sociedad Anónima, "ALA", Barcelona
 Calle Gerona, 155, en Palma, Calle Unión, 8.

EGMAR
 DE ALAMBRE ESTIRADO
 ES LA VERDADERA LÁMPARA IRROMPIBLE Y ECONOMIZADORA.
 Calidades comprobadas por hechos

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA S. A.

CEREBRINO MANDRI

CALMA Y SIEMPRE LAS CURA LAS

JAQUECAS, MIGRAÑAS, NEURALGIAS, DOLORES NERVIOSOS Y REUMÁTICOS

DE VENTA = FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS
 Depósito: General, Ancha, 25 Barcelona

Sierra sinfin

Se compra con motor a sin fin. Informes: Centro de Anuncios.

Si quiero obtener VINOS

Dulces, Secos, Espumosos, etc., de gran aroma y fragancia y con el delicioso sabor de las frutas más exquisitas.

Emplico en la Vinificación, el Concentrado de calidad inapreciable

Acidos de Frutas
 Gran Graduación de la

Internacional Institución Química
 San Feliu, 13, 2.º-1.º

Pida detalles. Numerosas referencias y toda clase de garantías.

Vendería

Un tonel de 30 a 40 hectolitros de colida en buen estado y de madera de abeto y varios botarays para vino.

Informes: Centro de Anuncios.

Motor Otto

Se vende uno a gas sobre de 18 caballos de fuerza.

Informes en esta imprenta.

Se alquila

Un 2.º piso en la calle de Quil, núm. 7, que reúne toda clase de comodidades, con agua a grifo y terrado. Razón: Olmos, 168.

Liga de Propietarios

"Cámara Oficial de la Propiedad Urbana,"

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Matadero	30	3.º	Cofradía, 4 1.º	Má. capacidad, reciente construcción
Arabi	3	bajo	Cofradía, 17 principal.	Mucha capacidad, propio para cocherá
Pélairex	7	1.º	Morv, 4 1.º	Mucha capacidad, vista distinta calles aguas
Brossa 30 y Valero 1			Celoz 82	Botica, rebotica, local propio para cino.

Véase relación general en el domicilio social: Calle de Sibran, 6, bajos.

¡¡Caballero!!
 Debo advertir a Ud. que si usa **Tacones de Goma** debe probar los de marca **FOLKE**
 Pídalos en las buenas zapaterías

Remeys segus y ben provats

XAROP VERMÍFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre ens troba mes segur per motu ca "cuculis", y per donar bon color y molta de genx a a'is infants malaltissos.

CALLICIDA SUREDA.—Sense moltada fa desaparèixer es "catis", "ays de coll", y aca demés "dureces", se'n pena.

PASTILLES SUREEA.—Cura de rel se "tossins", mentres fresca se boca, agradabile e'ale evitan al famadós les molestias dels mals tabacs.

Seset "pigees", "barris", si cap "lletiers", quedon ses sonyoretes que se reñan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es "Brugés", més ben perfeccionat y millors instruments de CIRURGIA, se troben a se POTEGARIA des SUREDA y LLITERAS.

Da vanta si per major.—Farmacia d'es seu preparador Costa d'en Brossa, núm. 9.—Palma de Mallorca

Canaderos

Pig's Panacée
 Medicamento que cura radicalmente y evita las enfermedades de los cerdos.

Pídase en farmacias y droguerías.
 Depósito: Centro Farmacéutico.
 Para detalles a MIGUEL ORDINAS, Mataderos, 12, Palma.

Nicolás Ticeulal--Dentista

Participa a su clientela que habiendo regresado del extranjero tiene abierto de nuevo su despacho calle Pélairex, núm. 102, Palma.

Se vendería

En Palma una casa buena para familia acomodada, agua de fuente y de pozo, terrados y jardín, áreas mil quinientos metros. Informar en calle de Montesión número 37.

Todas las Enfermedades de la Piel se curan

Dermatitis herpetiforme
 Antigua de 5 años

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el

Depurativo RICHELET

poderoso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artrismo:

Exemas, Herpes, Caparrosa, Granos, Soriasis, Rojeces, Picores, Diviesos, Impétigo, Prurigo, Sicosis, Zona, Hamoras frías, Escrófula, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Urticaria.

Acada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
 Laboratorio L. Richelet, 60 Avén. S. rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Curada en 25 días